CARÁCTER 2: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
JURISDICCIÓN 15: MINISTERIO DE PRODUCCIÓN
SUBJURISDICCIÓN 01: SECRETARÍA DE PRODUCCIÓN
ENTIDAD 303: ENTE AUTÁRQUICO PUERTO LA PAZ

DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS

PROGRAMA 16 Administración y Explotación de los Puertos La Paz y Marquez

Actualmente los Puertos de La Paz y Marquez, se encuentran habilitados cumpliendo con todas las Normativas de seguridad internacional, a requerimiento de organismos de control como la Prefectura Naval Argentina. Realizando la adecuación de la red de incendio y la correspondiente capacitación del personal.
En relación al proyecto de la terminal fluvial que se financiara con fondos nacionales, el gobierno de la provincia ha contratado una firma consultora que esta llevando adelante la elaboración del proyecto ejecutivo y se espera contar con la aprobación del mismo en 2019.
En materia de infraestructura, conservación y mantenimiento, para 2019 se prevee encarar la construcción de un embarcadero de hacienda en puerto Marquez y la adquisicion del equipamiento de la red de incendio que actualmente se alquila. Ademas, el mejoramiento de la trama vial del puerto La Paz, la inversión en 200 metros de baranda en el borde del muelle de este último ya que su destino es puramente turístico y las normas de seguridad asi lo requieren.

PROGRAMA 92 Partidas No Asignables a Programas